

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 017-2018-OSIPTEL**

**ASISTENTE ECONOMICO - ST (2da convocatoria)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Realizar seguimiento a la casuística que generan los expedientes elevados al Tribunal Administrativo de Reclamos de Usuarios a fin de detectar e informar sobre la problemática recurrente respecto de la amerite acciones implementar acciones preventivas. Elaborar reportes de seguimiento, estadísticos e indicadores referentes a las labores del referido Tribunal.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante**

Secretaría Técnica

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Experiencia	Experiencia general de un (01) año en el sector público o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Experiencia específica, mínima de un (01) año, en funciones relacionadas al cargo (practicante profesional), en el sector público o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	Comunicación efectiva	
	Pensamiento analítico	
	Aprendizaje continuo	
	Orientado a los resultados	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Economía	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos y especialización para el puesto:	Manejo de Bases de datos y conocimientos de organización industrial.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Conocimiento básico de Wordy PowerPoint. Excel Intermedio.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Inglés Intermedio	(Requisito Mínimo Indispensable)

\* La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

1	Realizar seguimiento a la casuística incluida en los expedientes en segunda instancia administrativa del procedimiento de reclamos, a fin de detectar e informar sobre problemas recurrentes respecto de los cuales sea necesario alertar alguna acción institucional.
2	Elaborar reportes sobre las estadísticas generadas en el proceso de solución de reclamos en segunda instancia del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios para dar a conocer la situación del sistema de reclamos.
3	Apoyar en la elaboración de informes y boletines referidos a temas de reclamos de usuarios relacionadas a las actividades de la Secretaría Técnica con la finalidad de dar respuesta a requerimientos institucionales.
4	Elaborar indicadores estadísticos referentes al comportamiento y evolución del mercado de las telecomunicaciones en el marco del procedimiento de reclamos con la finalidad de dar a conocer la situación actual de la industria y su impacto en la segunda instancia administrativa.
5	Elaborar y reportar los indicadores requeridos por los sistemas de gestión institucional y apoyar en la elaboración de estadística a ser publicadas en la página web sobre las actuaciones de los órganos colegiados.

6	Apoyar en la elaboración de estudios comparativos nacionales o internacionales sobre las materias a cargo de la Secretaría Técnica, para conocer el estado situacional en otros sectores o mercados internacionales.
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Gálvez Barrenechea N° 133 - San Isidro
Duración del contrato	06 meses (renovable superado el período de prueba)
Periodo de Prueba	03 meses
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 3,400.00
Otras condiciones esenciales del contrato	-

#### V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR			
EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS
<b>Formación Académica</b>		<b>5</b>	<b>10</b>
1.1	Bachiller o Titulado en Economía	5	-----
	Especialización post título (Diplomado no menor de 90 horas)	----	10
<b>Experiencia General</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
2.1	Experiencia General de un (01) año en el sector público o privado.	----	-----
<b>Experiencia Específica</b>		<b>10</b>	<b>15</b>
2.2	Hasta 01 año de experiencia específica en la función o la materia (practicante profesional, en el sector público o privado.	10	-----
	Más de 01 año de experiencia específica en la función o la materia (practicante profesional, en el sector público o privado.	----	15